

DESBALANCE

Más carga de trabajo antilavado

::::: Nos dicen que la simplificación que llevó a cabo la Secretaría de Hacienda, de **Edgar Amador**, para reducir la tramitología de las obligaciones que tienen las instituciones fi-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Edgar Amador

nancieras y actividades vulnerables al lavado de dinero, ante la Unidad de Inteligencia Financiera y el SAT, no sólo fue producto de la reducción del papeleo. A raíz de la creación de la dirección general Especializada en Organizaciones Delictivas, notaron que representaba una carga más de trabajo para los supervisados, pues tenían que dar

cuentas a tres instancias: la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el SAT y ahora a la nueva mini UIF, que prácticamente posee las mismas facultades que la unidad antilavado de **Pablo Gómez**.